

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 pts.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

LA LEY MUNICIPAL

Aun cuando todavía no ha dado dictamen la comisión del Senado encargada de la ponencia del proyecto de la ley municipal, los periódicos de Madrid, especialmente El Heraldo, anticipan algunas noticias relativas a las reformas introducidas por dicha comisión en la obra del gobierno.

En los capítulos relativos a la hacienda de los municipios, es donde las reformas son de mayor alcance. La comisión comienza declarando que interin estas corporaciones no tengan Hacienda propia y Hacienda bien dotada, no hay que soñar en autonomías, ni siquiera en descentralizaciones administrativas. La base de la independencia administrativa hay que buscarla en la independencia económica.

Pero la independencia económica de los municipios españoles es difícil conseguirla por el momento, porque al atribuirse el Estado funciones (la de enseñanza y la de beneficencia, entre otras muchas), que antes corrieron a cargo de los municipios y de otras corporaciones, la entonces se apoderó de cuantos bienes e riquezas poseían, y la acción del fisco se ha hecho, desde entonces, tan extensa y tan intensa, que no hay riqueza alguna que no esté gravada por tributos del Estado y que no lo esté en límites tan exagerados que es imposible traspasarlos.

Por cuya razón, la comisión declara que ha tenido que reducirse con gran pena a señalar tendencias e indicar direcciones, ya que la empresa no puede ser acometida sin que le preceda una reforma general en los organismos superiores, que diera por resultado una distribución mejor de funciones y de medios.

Así y todo, algo propone la Comisión al Senado que merece señalarse y que será, cuando menos, una buena proposición para reformas más radicales en un futuro inmediato.

Por ejemplo, en ingresos, propone la creación del impuesto de inquilinato, impuesto que si, con acierto se le establece, y con cuidado se administra, puede llegar a sustituir, con grandes ventajas, al impuesto de consumos, sobre todo en aquella parte que éste grava los artículos de primera necesidad.

Para que el impuesto de inquilinato no sea gravoso a las clases pobres, la Comisión desea que se le aplique la forma progresiva o progresional y que se dejen libres los pequeños alquileres.

El mismo carácter social ha dado al impuesto sobre utilidades. En la actualidad, este impuesto grava las rentas, provechos y salarios de los habitantes de un término municipal, y la Comisión propone que se eliminen de él los salarios, y recaiga solamente sobre los otros conceptos tributarios, aplicándole también el método progresional y la excepción del mínimum libre.

En este mismo sentido de robustecer la vida económica de los municipios, la Comisión aspira (y así lo propone) a que a estas corporaciones, como personalidades jurídicas, se les concedan amplias facultades para poseer bienes apropiados a la naturaleza de sus funciones, para que puedan usar del crédito con menos limitación que ahora, y a que la ingeneración del Estado, en cuanto con la administración y disposición de sus bienes se refiere, sea meramente tutear y no de imperio como hoy lo es.

A este propósito se manda que todos los municipios formen inmediatamente el inventario de sus bienes, comunes y patrimoniales, y a este inventario se le atribuye un carácter jurídico que acredite la posesión en unos casos y la propiedad en los más.

Formado el inventario, la Comisión aspira a llevar a los Municipios la contabilidad patrimonial, única que en cada caso y en todos los momentos pueda dar elementos de juicio suficiente para conocer la situación de la Hacienda de estas corporaciones, ya que, relacionado el presupuesto con el patrimonio, sus saldos de fin de ejercicio determinan la prosperidad o la decadencia en que la vida económica se desarrolla, con una gran exactitud y seguridad.

Como estos y otros informes introducidos por la comisión en el proyecto del Gobierno, en cuanto a la Hacienda se refiere, lo han sido a propuesta de nuestro paisano y amigo el senador Sr. García Barrado, y como por otra parte implicarían una gran mejora en la administración de la Hacienda municipal, nos ha parecido conveniente recogerlos, en la seguridad que serán del agrado de nuestros lectores.

De política

Con ataque bilioso el Presidente, con sus dolencias el Ministro de la Gobernación y el Sr. Urzáiz quemado con los malos ratos que lleva, fué el día de ayer en la política muy a propósito para soñar con la crisis tan deseada, y que tanto tarda en llegar.

Pero el ataque de D. Práxedes no revistió la gravedad que algunos pensaron, ni la fiebre era tan alta como se decía en el Congreso; el Presidente guardaba sosiego por prescripción facultativa, no salió de casa, faltando por esto a Palacio y a las Cámaras, y nada más.

Y todo lo de crisis se batió pronto como nube de verano.

El Dr. Robert, hombre que sabe lo que dice, no estuvo muy afortunado ni nuevo, explayando su interpeleación al Gobierno sobre los sucesos últimos.

Censuró duramente la permanencia en Barcelona del gobernador Sr. Socías; señaló la impunidad con que el Gobierno toleró los mitines, en donde no se hablaba de la reforma social, ni del mejoramiento de la clase obrera, y sí de la destrucción, del saqueo, del incendio, de la revolución.

Aquí, decía el diputado catalanista, se hacen las leyes para no cumplirlas.

En cuanto al mejoramiento de la clase obrera, ninguna novedad señaló; únicamente advirtió que reclamaba la supresión del impuesto de consumos.

Contestó el Ministro de la Gobernación, defendiendo la conducta del Gobierno.

Al discutirse el crédito para la langosta, se presentó una enmienda por el Sr. Gómez Sigura, de la que no se enteró a tiempo el Sr. Urzáiz.

Quiso el Ministro que se suspendiera el debate y el Presidente de la Cámara no accedió, por mala inteligencia según dicen, y esto disgustó al Sr. Urzáiz, que se retiró del salón.

El incidente, que hubiera tenido gravedad, se cortó pronto, mediando explicaciones entre los señores Moret y Urzáiz.

Se acentúa la oposición al informe emitido en el Congreso sobre el proyecto referente al Banco.

Todos los jefes de las minorías se han manifestado en contra y añádesse que no están conformes también, el Presidente del Consejo, los Ministros de Instrucción pública, Agricultura, Gracia y Justicia y los señores Montero, Ríos, Vega Armijo, Puigcerver, Canalejas y Eguillor.

Salamanca

Don Sandalio Esteban ha recibido el siguiente telegrama de Madrid:

«Director Obras públicas ha ordenado subasta nuevo puente sobre el Tormes en esa ciudad.—Enrique Esteban.»

Dicen de Béjar que también el correo descendente de Astorga ha descarrilado entre las estaciones de Fuentes y Guijuelo, ignorándose las consecuencias.

El día 3 Marzo próximo tomará posesión de la escuela de la regencia, agregada a la Normal de Maestras, la señorita doña Natividad Calvo Montealegre.

Han practicado el sexto y último ejercicio de oposición a las escuelas con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, las señoras aspirantes.

El lunes próximo se hará la adjudicación de escuelas.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 2.—Domingo.—San Lucio, Obispo y mártir. Se reza de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las tres y media rosario, plática doctrinal y sermón a cargo de los Ríos. PP. Fr. Fidel Hierro y Fr. Arturo Ortega, O. P. y Misericordia.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio de los siete domingos a San José. Visita continua a la Virgen del Carmen.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

San Martín.—Ejercicio de los siete domingos de San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifesto, reservándose al final. Por la tarde al parar el címbalo, ex-

posición, rosario, plática, ejercicio del día y letanía, reserva y gozos.

San Juan de Sahagún.—Por la tarde al parar el címbalo de la Catedral el ejercicio de los siete domingos de San José.

San Benito.—A las ocho y media misa de los sesianos, con explicación del Santo Evangelio. Parroquias.—Los siete domingos a San José mandados practicar por el Excelentísimo Prelado.

Iglesia de las MM Dominicas (Doñas).—Función de los siete domingos a San José. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, a cargo de un P. Dominico, gozos al Santo y reserva.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a cinco. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Adoratrices.—Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Cristóbal.—A las cuatro de la tarde el Viacrucis.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 3.—Lunes.—San Marino, soldado y mártir; San Ticio, Obispo y confesor; y Santa Gundada, Emperatriz. Se reza de los Santos Emeterio y Celedonio, con rito doble y color enarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día. A las diez misa de feria.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia de los PP. Capuchinos (San Francisco).—Al oscurecer los ejercicios de penitencia con plática doctrinal.

Noticias varias

Avila.

El Reverendísimo Prelado ha dispuesto que los Padres Dominicos Fray Evaristo F. Arias y Fray Pascual Broch dirijan santos ejercicios en la parroquia de Santo Tomás Apóstol. Han dado principio los de hombres que están concurridísimos.

tra, inocente, sencilla, sin ambición, viva libre, dueña de sus acciones.

—¡Oh! mucho pides, hijo mío, le interrumpió Leonor con extraña sonrisa; conoces cuánto puedes en mi corazón, y abusas de tu poderío.

—Señora, prometédmelo. Ella, no quiere reinar, lo sé, madre mía; quiere vivir, y vivir en libertad.

—Bien: no digo que allá... andando el tiempo...

—Presto, madre mía: no dilatéis un placer a vuestro hijo, y un consuelo a vuestra hermana.

—Estás muy exigente, amigo mío, dijo Leonor con la misma sonrisa; cómo conoces lo que vales!

—¡Ah! ¿Será posible que me concedáis?....

—Dentro de un mes.

—¡No, no! Es mucho plazo.

—¿Y por qué no mañana mismo?

—Hombre, no seas atropellado: es preciso que Blanca permanezca aquí siquiera el tiempo que duren los festejos.

—Sea, pues.

—¿Conque mañana la boda?

correspondía y protestar contra la violencia de su enemiga, D.ª Leonor la condujo a un aposento retirado, y dejándola en él, cerró las puertas, asegurándolas con llaves y candados.

Tornó después serena y tranquila a los salones del convite, manifestando a los que habían notado la desaparición de la Princesa que no permitiéndole la austeridad de su nueva vida participar del bullicio y deleites de los festines; se había retirado a pedir al cielo que cediese la mayor ventura a los desposados, cuyo fausto enlace quería autorizar con su presencia para dar una prueba irrecusable de reconciliación con su hermana.

Los pocos caballeros que conocían la verdad de los hechos estaban interesados en ocultarla; y de esta manera y a favor de tan refinada hipocresía, de tanta audacia y maldad, la Condesa de Fox pudo conseguir cuanto anhelaba.

Ablos ojos del mundo su hermana había renunciado la corona; y para obtener los efectos de esta aparente renuncia tenía en prisión a la Princesa.

Sin embargo, D. Gastón de Fox no había dado aún su mano a Magdalena; y después de

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS

Inmenso surtido cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos.

Teléfono número 134.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A cargo de

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de bonos y créditos de Ultramar, antiguos o modernos, particulares, oficiales, eclesíasticos, comerciales o administrativos; practica testamentarias; adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos o pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Peze, Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez a una y de tres a cinco

Para pobres de ocho a diez y de dos a tres

Teléfono número 134.

El Prelado asiste á todos los actos que se verifican, celebrando él mismo la misa, que oyen los ejercitantes.

Badajoz.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para conceder á los obreros trabajo en vista de la situación penosa que atraviesan.

El Ayuntamiento votó un crédito para este objeto.

Barcelona.

Un periódico ha hecho el resumen de las pérdidas ocasionadas en Barcelona durante los alborotes últimos.

A 39.750.000 pesetas asciende el capital perdido entre patronos y obreros.

Bilbao.

Ha detenido la policía en Gayaza (Bilbao), á un anarquista al que ha ocupado algunos periódicos y varios documentos.

Dícese que estuvo ya comprometido en el atentado contra Martínez Campos.

Burgos.

Según noticias recibidas de Rea, el río Rianza, con cinco metros sobre el nivel ordinario, entró en la vía férrea frente á Berlangas, destruyendo como un kilómetro y quedando interrumpido el servicio de trenes con Aranda.

Ha regresado de Logroño, en cuyas parroquias ha conferido el Sacramento de la Confirmación, el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Comenzarán ahora las confirmaciones en las iglesias parroquiales de la ciudad.

En el expés de anteayer salió para Busos (Alicante) el distinguido hombre público, D. Francisco Aparicio Ruiz, acompañado del Dr. Lázaro y de su administrador el diputado provincial Sr. Gutiérrez Ballesteros.

Desde Madrid le acompañará también el Dr. Cortezo.

Cáceres.

A consecuencia de llevar 23 días lloviendo sin cesar, grupos de jornaleros recorren las calles pidiendo limosna.

Por iniciativa del Gobernador, los mayores contribuyentes han acordado repartir desde hoy en la tienda asilo raciones de cinco y diez céntimos de comida á los jornaleros.

Extranjero.

El Papa ha recibido una tiara valuada en 800.000 francos, regalo de los católicos americanos.

Los regalos que con motivo del jubileo pontifical ha recibido ya León XIII, ocupan 14 grandes salas del Palacio del Vaticano.

Madrid.

El Sr. Arzobispo de Valladolid, administrador apostólico de la diócesis de Madrid-Alcalá, ha dirigido á los fieles de esta diócesis una sentida Pastoral de despedida, que publica el último número del *Boletín Eclesiástico*.

Santiago.

Ha ingresado en el convento de la Enseñanza de Santiago la señorita doña María del Pilar Barcia Eleicegui, hija del escritor y catedrático de Medicina en la Universidad compostelana, señor Barcia Caballero.

Segovia.

Se han recibido noticias de haber ocurrido una horrible inundación, á causa de las persistentes lluvias en los pueblos de Navas de la Anunciación, Santa María de Nieva y otros limitrofes á la línea del ferrocarril del Norte.

Los viajeros llegados á Segovia procedentes de Medina, aseguran estar inundada la vía en una extensión de más de cuatro kilómetros, y que la campanas de los pueblos citados tocaban á arrebato.

Zamora.

Ha quedado terminada la suscripción para la construcción del mercedo cubierto.

La cifra alcanzada hasta última hora ha sido 218.000 pesetas, resultando dicha suscripción cubierta con un exceso de 68.000 pesetas que comprende el total de lo suscrito á una parte y 42 céntimas del capital pedido.

Ayer se hundió una de las cuevas subterráneas de las obras de «El Porvenir», matando á un niño.

Se ha verificado en el Ayuntamiento una reunión de comerciantes, presidida por el Alcalde para acordar los festejos que se han de celebrar en las fiestas de Semana Santa.

Por la crecida del río Duero, el Sr. Gobernador ha prohibido el paso de personas y carruajes por el puente de piedra.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

En Palacio

Madrid 28, 16. Núm. 99.

El Sr. Sagasta sigue indisputado, por cuyo motivo ha faltado á Palacio.

El Conde de Romanones ha celebrado una larga entrevista con la Reina, informándola de todos los detalles relativos al asunto del Teatro Real.

El ministro está dispuesto á cerrarlo si no encuentra una fórmula satisfactoria de arreglo.

Después firmó S. M. los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Determinando los haberes que percibirán los auxiliares numerarios y supernumerarios de Insitutos.

Idem los derechos de matrícula y académicos.

Disponiendo la forma en que han de proveerse las cátedras de nueva creación en las Escuelas de Bellas Artes é Industriales.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de inclusión en el plan general de carreteras de las construídas para el servicio del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Del interior

Madrid 28, (Varias horas). Núm. 287.

Según los telegramas oficiales, reina tranquilidad en toda la península.

Del extranjero

Número 281.

Dicen de Tánger que han comenzado las operaciones militares contra las kabilas de Benimesara.

Las tropas del sultán invadieron el territorio de los rebeldes, con quienes rifieron sangrientos combates.

Se asegura que hicieron numerosos muertos y prisioneros.

Se han embarcado en dicho puerto marroquí los restos del ministro de Bélgica, para ser conducidos á su país natal.

MENCHETA.

LA PROXIMA QUINTA

Copiamos de un periódico de Madrid:

«Ha sido importante la declaración que el ministro de la Guerra hizo ayer tarde en la alta Cámara contestando á una pregunta del señor Martín Sánchez, relativa á los sucesos de Barcelona y fuerzas invertidas en la terminación de la huelga.

Juzgaba el senador de la minoría conservadora insuficiente el cupo del ejército en filas, como se ha visto en el trasiego de regimientos durante estos últimos días, y á esto respondió el general Weyler que para el presupuesto próximo pedirá cien mil hombres».

La prensa de Madrid

«EL ESPAÑOL».—Dice que quiere hacerse oír que el discutir el proyecto de circulación fiduciaria es perjudicar gravemente á la nación.

«Cree importante la cuestión y que debe tratarse y discutirse ampliamente.»

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—Cree urgente la solución del problema obrero.

«Si para lograrlo se requiere que venga otro Gobierno, que venga cuanto antes.»

«EL CORREO ESPAÑOL».—Habla de la elección del Sr. Gayarre, derrotado en Aoz por el señor Irigaray, diputado carlista, aunque en el Parlamento está con la representación de los católicos, carlistas, integristas é independientes, y añade que aquel señor se presenta ahora por Málaga.

«Recuerda que Canalejas dijo: «El clericalismo ha derrotado á Gayarre.»

«Ahora podrá decir—añade—«La democracia fusionista ha hecho triunfar á Gayarre por Málaga.»

«EL SIGLO FUTURO».—Reproduce trozos de un discurso de Victor Hugo en defensa de la enseñanza religiosa.

«Entre otros, el siguiente: «Quiero con todo entusiasmo la enseñanza religiosa, para la de la iglesia.»

«Debería encarcelarse á los padres que encierran á los hijos en escuelas donde no se enseña religión.»

«EL HERALDO DE MADRID».—Dice que es necesario, si se quiere que la patria se salve, que haya un criterio fijo y determinado siempre en todas cuantas cuestiones trate de resolver el Gobierno.

«Principalmente en la cuestión obrera, el Gobierno debe tener un plan meditado de antemano, para saberlo desarrollar en los momentos oportunos, evitando así que cuestiones de suma trascendencia queden sin solucionarse sobre el tapete, años y años.»

«Es indispensable que el jefe del actual gabinete empuñe la batuta para lograr que á ella atiendan todos los que deban atender y el resultado será armónico y no un garimatis desagradable.»

«LA ÉPOCA».—Dice que el decreto de Asociaciones se dió esperando que se repitiese la fábula del charlatan.

«Expira ya el plazo de la ley de Asociaciones, y por consiguiente es innaplicable la pregunta que se hará al Gobierno.»

«EL CORREO».—Está en un todo conforme con el artículo publicado por *El Imparcial*. Selamenta amargamente de la ruda campaña que se viene haciendo por parte de la prensa y por determinadas personalidades contra el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, á quien *El Correo* dedica frases de elogio.

«Dice que lo que se hace será un precedente que producirá efectos deplorables dentro del partido fusionista.»

«Ante estos ejemplos, los más disciplina-

dos, los más amantes de la doctrina política que el Sr. Sagasta desarrolló, se crearán relevados de ciertos compromisos.

No se puede seguir así—continúa—y es necesario que todos pongan de su parte cuanto puedan para lograr que el partido liberal no se desmembre y siga paso á paso el camino emprendido.

NUEVOS REGISTRADORES

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Marchena, D. Eduardo López del Hierro y Cárdenas; de Boltaña, D. Juan Bautista Genovés Corzo; de Alcázar de San Juan, D. José Sabater Becerra; de Manzanares, D. Antonio Tigueros Ruiz; de Villadiego, D. Diego Pérez de los Cobos; de Atea, D. Natalio Díez Salcedo; de Atienza, D. Manuel Miguez y Fernández; de B. de D. Lorezo Marco Pérez; de Guizo de Lintia, D. Benito Prieto Rodríguez; de Puente del Arzobispo, D. Zoilo Félix Díaz de Laspra; de Ca. ahorra, D. Pablo del Molino y Martín; de Pastrana, D. Alfredo López Sánchez; de Cabrerros, don Carlos Argües Buruaga.

FORTUNA INESPERADA

Con este título relata un periódico de Oviedo del modo siguiente lo de la fortuna dejada por el Sr. Egula:

«Hace muchos años se casó un Egula con doña Teresa Contreras, descendiente de los marqueses de Monterrón y heredera de bienes vinculados en aquella ilustre familia de Salamanca. No tuvo hijos este matrimonio y aquí recogió, en Trubia, á un muchacho llamado Félix Egula, pariente próximo, á quien adoptó y dió la carrera de abogado, instituyéndole heredero de toda su fortuna.

Este D. Félix Egula, un poco excéntrico, permaneció soltero y apenas se acordó de que tenía familia en el mundo, aunque conservó siempre buena memoria de Asturias, á la cual profesaba singular cariño. Creemos que alguna vez visitó á su país natal, pero vivió habitualmente, sin ostentación alguna, en su palacio de Salamanca, acrecentando mucho su capital.

A fines del año último, y á los 71 de edad, falleció repentinamente.

Su pariente más próximo, su heredero universal era su hermana única, Teresa Egula, viuda, modesta y laboradora de San Andrés de Trubia, en cuya fábrica nacional trabajan dos de sus hijos que con pequeño jornal contribuían al sostenimiento de su madre y de sus hermanas.

Nuestro paisano el canónigo de Salamanca D. José Campoamor, amigo íntimo del finado, se apresuró á escribir comunicando la noticia, que sorprendió extraordinariamente á la pobre mujer. Dudando de la autenticidad de la carta y de su suerte, sin dejar de sentir, como buena hermana, la triste nueva, corrió á ver á D. Sancho Arias de Velasco, juez de Infante, que accidentalmente residía en San Andrés, para consultarle el

caso y encomendarle la solución del asunto.

El Sr. Arias de Velasco correspondió á esta prueba de confianza con su celo y actividad acostumbrados y en breve tiempo ha puesto á la que es hoy opulenta propietaria D.^a Teresa Egula, en posesión de la cuantiosa herencia que representa unos 25.000 duros de renta en fincas urbanas y grandes dehesas y en acciones del Banco y títulos de la Deuda.

No hay para qué añadir el cambio operado en la vida de esta familia que de la estrechez ha pasado rápidamente á la abundancia, y lo mucho que en Trubia se comenta el suceso.

La rica heredera se propone disfrutar de su fortuna, con sus hijos, en San Andrés, donde ha sido siempre muy estimada.»

Telegramas

De Francia

Madrid 1.º, 10.º 80. Número 40.

Paris.—En el discurso que Waldeck Rousseau ha pronunciado en el banquete de la prensa ha dicho que el país puede estar seguro de que el Gobierno está animado de espíritu republicano, para combatir á sus enemigos, á los que se disfrazan de conservadores independientes y nacionalistas, que para la defensa de la república se unirán todos.

Waldeck Rousseau herido

Madrid 1.º, 10.º 15. Número 41.

Telegrafían de París que al regresar á su casa el Presidente del Congreso de Francia Sr. Waldeck Rousseau, del banquete de la prensa, fué derribado el carruaje donde iba, por un tranvía eléctrico.

Mr. Waldeck Rousseau, resultó herido en la megilla izquierda.

La curación de la herida han dicho los médicos que tardará quince días.

El hijo del Presidente que iba también en el carruaje, resultó ileso.

El coche quedó con muchos desperfectos, así como el tranvía con que chocó.

La ley del divorcio

Madrid 1.º, 11. Número 48.

Roma.—Se cree que el Ministerio que preside el Sr. Zanardillo, despus de obtener la confianza del Parlamento, retirará el proyecto de ley sobre el divorcio en Italia, el cual ocasionó la crisis ministerial última.

Cartas de la provincia

DE CIUDAD RODRIGO

Los alumnos de Sagrada Teología de este Seminario Conciliar, además de la solemne función religiosa con

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre las mejores materias en la elaboración, cree haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y sea éllo quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1.50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esq. Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3; Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 450 gramos.

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA
PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Precios de fin de temporada
Camisas de franela superior, á 2.50 pesetas.
Id. planchadas, desde 2 id.
Camisetas afelpadas para caballero, á una idem.
Id. de punto clase primera, á 75 céntimos
Id. de punto superior, á 1 peseta.
Pantalones de punto superior, á 1.25 ld.
Trajes de punto para señora, á 8 id.

las horribles tramas descubiertas, después de los extraordinarios acontecimientos de aquella noche, era más que probable que se resistiese tenazmente á dar un paso que tanto le repugnaba.

Prudente y avisada su madre, anunció á los convidados que habiéndose retardado tanto la venida de su muy cara hermana por haber intentado unos malandrines apoderarse de ella mal su grado en el camino no podía verificarse aquella noche la sagrada ceremonia, la cual tan sólo se suspendía algunas horas.

Así evitó los nuevos escándalos que debían originarse del desistimiento de su hijo, á quien pensó ganar en el corto plazo que había prefijado.

Para los grandes intrigantes, todas las cuestiones son cuestiones del tiempo.

Efectivamente, poco después de haber desaparecido los convidados, los cuales unos moraban en el alcázar y otros en la ciudad, doña Leonor se trasladó á la habitación de su hijo, y con lágrimas, con ruegos, con promesas, procuraba convencerle.

Don Gastón, acosado de sus propios remordimientos, conoció que podía hacer un sa-

crificio no estéril para la princesa, si, antes de resignarse á él, lograba obtener algunas concesiones en favor de la desventurada prisionera.

Ya que su enlace era una especie de infamia su contratación, quiso comprar á precio de su libertad y de su ventura alguna parte de lo que sus padres vendían.

—Bien, señora, dijo á su madre; daré mi mano á Magdalena; pero la Princesa ha de ser tratada con las consideraciones que merece una hermana vuestra.

—¿Has podido imaginar nunca otra cosa de mí?

—Y tendrá una doncella de su confianza que la acompañe y la sirva.

—Te lo prometo.

—Por ejemplo, Inés.

—¡Inés! ¡la que contribuyó al engaño de la sortija!

—¡Qué! ¿rehusáis? dijo Gastón en tono de amenaza.

—No; sea Inés.

—¡Madre, madre mía! ¿Puesto que comen- záis á parecer generosa, acabad por ser justa. Permitid que D.^a Blanca, hermana vues-

que anualmente honran y festejan el día 7 de Marzo al Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, están preparando para el domingo siguiente una gran velada literaria y musical, corriendo la dirección de la primera parte a cargo del catedrático D. Lucas Pérez Pacheco, y de la segunda el organista y profesor de música de dicho Seminario D. Román Lasplur.

Parece que tan pronto como ha empezado a cesar la epidemia de sarampión que con más o menos intensidad se ha desarrollado en esta ciudad hasta algún tiempo, han principiado a venir a este acreditado colegio de Santa Teresa, las niñas que con tal motivo se habían retrasado en el presente curso, pasando ya de treinta el número de alumnas internas; y a juzgar por las muchas que han mandado aviso, es muy posible que la concurrencia iguale o exceda a la de años anteriores.

A propósito, y ya que tenemos la pluma en la mano, hemos de hacer constar las beneficiosas reformas últimamente ejecutadas en el interior del edificio, como acabamos de ver con gusto, entre otras el sistema de calefacción y de confort, en armonía con las modernas exigencias, y con la altura a que han elevado tal establecimiento sus modestas ilustradas profesoras.

Este ilustre Ayuntamiento en su firme y laudable propósito de hacer economías, ha suprimido el felato del Arrabal del Puente, del cual era administrador D. Juan Manuel Rubio.

Ha sido amortizada la plaza de Visitador del resguardo de consumos, que desempeñaba D. Pedro Galache, el cual queda de cabo primero del mismo cuerpo, con la mitad del sueldo que tenía anteriormente.

Desaparece el cargo de cabo de serenos. Idem la plaza de maestro empedrador (municipal).

Se trata de suprimir también una plaza de escribiente auxiliar de la secretaría de Ayuntamiento.

Y por último, hay el pensamiento de introducir modificaciones ventajosas en la contrata del alumbrado eléctrico.

A ley de verdad que sentimos los perjuicios irrogados con tales reformas a las personas pacientes.

EL CORRESPONSAL.

27 de Febrero de 1902.

EL NUEVO PUENTE

La subasta tendrá lugar el día 10 del próximo Abril y el pago se reparte en cinco presupuestos. Siendo el importe total del puente ochocientas cuarenta y un mil seiscientos cuarenta pesetas y veinticinco céntimos, corresponden a cada uno de los cinco años ciento sesenta y ocho mil trescientas veintiocho pesetas y cinco céntimos.

Obra de tan gran importancia para Salamanca, la noticia de su próxima ejecución ha causado aquí excelente efecto, y son generales y unánimes los elogios que se hacen de la actividad y constancia demostradas en este asunto por el señor Esteban, autor del proyecto en el Ayuntamiento, y que no lo ha abandonado hasta verlo convertido en realidad.

Reciba, pues, nuestra sincera felicitación.

De sociedad

Hoy han celebrado sus días las señoras de Domínguez Berrueta (D. J.) y de Galán, señoritas de Esteban y Torres, señores Núñez Sampelayo, García Ruiz, Borrego de Dios, Martín García, Arcos, Méndez y nuestro querido compañero D. Angel Vázquez de Parga.

S.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El Sr. Alcalde ha tenido la atención de facilitarnos el telegrama que recibió anoche de haber sido ordenada por el director de Obras públicas la subasta del nuevo puente.

Según se dice, la empresa de la plaza de toros ha comprado ya, para la corrida en que D. Tancredo ejecutará su suerte, hermosos toros de cuatro años de una acreditada ganadería de la tierra.

El lunes, a las cuatro y media de

la tarde, se reunirá el tribunal de las oposiciones a las escuelas de niñas, dotadas con más de 825 pesetas, para proceder a la calificación de las opositoras.

La Federación Obrera de Salamanca, ha acordado socorrer con determinada cantidad, de sus fondos, a las familias obreras víctimas de los sucesos de Barcelona y ha abierto una suscripción pública.

En el mes de Febrero han sido enterrados en el Cementerio de esta ciudad, 88 cadáveres.

Procedían 15 del Hospitacio provincial; 12 del Hospital general; dos del de Dementes, y 2 del Asilo de Ancianos; de la población 57.

Eran, párvulos 21; fetos 3; adultos 64.

En el cementerio de disidentes fué enterrado un cadaver.

En la semana próxima darán las conferencias religioso-morales en el Circulo de obreros los señores D. José Ramos y D. Eloy Usallán.

El Alcalde de Santa Marta ha enviado a la Delegación de Hacienda un expediente por haber anulado los remates para la venta a la exclusiva de los derechos de consumos.

Al pueblo de Cabrerizos llegó ayer tarde el niño Juan Alfonso, fugado de la casa de sus padres de esta ciudad.

Esta mañana, un comisionado del Alcalde, fué a aquel pueblo y ha conducido al Gobierno civil al desaparecido muchacho.

Se ha dispuesto que el médico primero D. Laureano Cáceres pase a eventualidades en Melilla y oficial de la cuarta sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

Les ha sido concedido el retiro provisional y empleo honorífico de capitán a los primeros tenientes de infantería (E. R.) D. Angel Paulino García, D. Isidro Segovia Corrales y D. Ruperto Serrano del Pozo; con el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales.

Por Real decreto de 26 de Febrero pasado ha sido desestimada la instancia promovida por José Manuel Pérez, vecino de Torresmenudas, en solicitud de que se eximiera del servicio militar a su hijo Aquilino Pérez Martín, por no existir en la ley de reclutamiento precepto alguno que pueda ser aplicable a la excepción solicitada.

En el presente mes no habrá clases en los establecimientos de enseñanza los días siguientes:

Día 2, domingo; 9, domingo, 16, domingo; 19, San José; 23, domingo; 25, La Anunciación, y 30, domingo.

El día 6 se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la fiesta mensual al Santísimo Sacramento.

Ahora que se están reponiendo las aceras de la calle de la Rúa y de alguna otra que se podrían reponer ó por lo menos recomponer, las de una calle de tanto tránsito, como es la de San Pablo?

Así se lo rogamos al Sr. Alcalde.

Leemos en El Adelanto, que nuestro compañero en la prensa don Ramón Barco se encuentra enfermo desde ayer.

Estando en casa de un amigo sufrió la pérdida del conocimiento, siendo seguido más tarde el accidente de una crisis nerviosa.

Por fortuna, según los médicos, no ofrece su estado gravedad. Desearnos su pronta mejoría.

Se ha concedido el retiro provisional al segundo teniente de infantería D. José Andrés Saez, afecto al regimiento reserva de Salamanca, señalándole el haber provisional de 146 pesetas 25 céntimos.

Leemos en La Semana Católica: «Buen sufragio fué el que se celebró el sábado anterior por el alma de doña Lorenza Bravo, de la misa, oraciones y comunión de la vigilia de adoración nocturna, costeada por su señor hermano, nuestro buen amigo D. Felipe, que, por este medio, al propio tiempo que ofrece al Señor su-

fragio por el alma de su señora hermana (q. e. p. d.), favorece a la sección adoradora nocturna de esta ciudad.

El Excmo. Sr. Obispo, ha hecho los siguientes nombramientos: de cetro parroquial: Económicos: de Yecla, don Severiano Coronado, y de Amatos de Alba, don Manuel Villafranca. Teniente párrocos: de Palacios Rubios, don Amador Martín de Villagonzalo, don Froilán Peramato, y de Vega de Tirados, don Manuel Alvarez Martín, Coadjutores: de Cantalpiño, don Faustino García; de Linares, don Claudio Hernández Gorjón; de Rollán, don Daniel Martín; de Alaraz, D. Higinio García Cuesta; de Cipérez, D. Eulalio García, y de Tammes, D. Pedro J. Sánchez Corral, y capellán de las Ursulas de esta ciudad, D. Domingo Monleón.

El viernes, 7, celebrará la Academia de Santo Tomás la fiesta a su angélico titular.

La misa de comunión la dirá el M. I. Sr. Magistral, y en la misa predicará el Rdo. P. Campaña, de las Escuelas Pías de San Fernando (Madrid).

Por la noche habrá velada y se adjudicarán los premios del Certamen, que por cierto, ha tenido un éxito brillantísimo, a juzgar por la multitud de trabajos presentados.

Mañana predicará en la Catedral el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio, en la capilla de la Catedral, en la semana pasada, importaron 108'47 pesetas para el pan de los pobres y 15'55 para el culto del santo.

En el Circulo de Obreros

Aun cuando no están ultimados el orden y algunos pormenores del programa para la velada literario-musical que ha de celebrarse el lunes en el Circulo de Obreros, podemos adelantar varias noticias.

La capilla de la Catedral con la del Seminario y Colegio de Calatrava cantarán el Tu est Petrus y el Oramus pro Pontifici.

D. Tomás Redondo leerá su trabajo titulado «De mis recuerdos.»

D. Mariano D. Berrueta su novela corta «Amor regionalista.»

Los profesores de música D. Dámaso Ledesma y D. Hilario Goyenechea, ejecutarán escogidas composiciones en el piano y armonium.

Del inspirado poeta José M. Gabriel Galán se leerá una poesía inédita, compuesta especialmente para la velada.

Don Baldomero G. Galán leerá su poesía, escrita también para este acto, Del campo.

Don Cándido R. Pinilla recitará su composición poética, La niña muda. Y de D. Juan Domínguez Berrueta se leerá otro trabajo.

A la velada, a la que asistirán los socios cooperadores y protectores del Circulo con sus familias, pudiendo concurrir también los socios numerarios, serán invitadas otras distinguidas personas.

Y presidirá el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. Empezará la velada a las siete de la noche.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

La enfermedad de Sagasta

Madrid 1.º, 12'15.

Núm. 52.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche algo intranquilo.

Algo mejorado, hoy se ha levantado, escuchando la lectura de los periódicos.

Hoy tomará algún alimento. Ha recibido algunas visitas. Se cree que en dos días se restablecerá.

Visitas al Presidente

Madrid 1.º, 14'25.

Número 75.

La mayoría de los Ministros han visitado al Sr. Sagasta.

Conversaron sobre asuntos políticos, dándole el Presidente instrucciones para encauzar las discusiones en las Cámaras.

Sagasta mejorando. Madrid 1.º, 16'45. Núm. 87. El Sr. Sagasta sigue mejorando. Visítanle sólo sus amigos íntimos.

Las heridas de Waldeck Rousseau

Madrid 1.º, 15'15. Núm. 87.

París.—Mr. Waldeck Rousseau recibió heridas en el pecho, espalda y en la ceja izquierda.

Otra herida en el cuero cabelludo y encima de la oreja.

Tenía las manos ensangrentadas. Su estado no inspira inquietud.

No ha sufrido ninguna luxación ni fractura.

También ha resultado con contusiones su sobrino, que le acompañaba, y el cochero.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 1.º, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Table with columns: Salamanca, Valladolid, Sevilla, Badajoz. Lists prices for various types of meat like Cerdos al vivo, Carne de vaca, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 28, 16.

Núm. 109.

Carne de vaca (cotrales), a 1'71 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'87 id. id. Corderos a 1'85 a ptas. kilo. Cerdo al canal, a 0'90 pts. kilo.

De hoy Madrid 1.º, 16.

Número 82.

Carne de vaca (cotrales), a 1'71 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, a 1'87 id. id. Cordero, a 1'85 id. id. Cerdo al canal, a 1'84 id. id.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército (continuación).

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la forma en que deben hacerse las bajas de los materiales de ferrocarriles que se importen envasados y aduenden por peso bruto.

GOBIERNO.—Real decreto disponiendo que la contratación de los servicios de Telégrafos se rija en lo sucesivo por el real decreto de 27 de Febrero de 1892.

Real orden resolutoria de un expediente relativo a declaración de utilidad pública de unas aguas minero-medicinales. Otra declarando nulo el sorteo para el reemplazo verificado en Soria y disponiendo se celebre nuevamente con las solemnidades legales.

Mercado de Salamanca

Trigo cascabel (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 44 1/2. Id. rubión a 40. Id. barbilla a 40. Centeno a 30. Cebada de 27 a 28. Algarrobas a 82. Salvado, a 26. Cerdos, de 43 a 49. Tendencia sostenida. Trigo animado.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Salamanca por el delito de desacato. Proceso, Benito González Barreño. Ponente, Sr. García López; le-

trado, Sr. Vázquez y procurador, Sr. Hernández.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Seguros por el delito de robo. Proceso, Antonio Sánchez. Ponente, Sr. Martín Gómez, letrado señor Reio y procurador, Sr. Medina.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 1.º

A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 685'69 mm. Temperatura máxima, al sol, 13'0. Idem máxima a la sombra, 9'6. Idem mínima, 1'2. Idem a la hora de la observación, 5'0. Viento, SO, muy flojo.]

Por la comandancia militar de Salamanca se ha pasado aviso a Julián Sánchez, padre del mozo Cipriano para hacerle entrega de 127'40 pesetas.

El juez de instrucción de Yecla ha mandado una requisitoria para hallar a Constantino Domínguez, natural de Salamanca.

En Gejo de los Reyes se ignora el paradero de Antonio Benito Hernández, vecino de aquella localidad.

La comandancia militar de Salamanca cita a Manuel Hernández y Hernández, padre del soldado Manuel Hernández, y que falleció en Cuba en el batallón de infantería de Linares.

PEDID EN TODAS PARTES EL EXQUISITO COGNAC extra de la marca Pedro DOMEQ.

CONVENCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosforado.

SE ARRIENDA UNA CASA EN EL paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corputa 25. Bordenadores, 10 informarán.

LA CASA CUESTA, VENDE 22 TARJETAS postales con vistas de Salamanca por 1'70 pesetas.

Esta elegante colección que contiene los principales edificios con cubierta mauer, se remite fuera por 2 pesetas.

Librería, Rúa 9, Salamanca

8-7

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo xx, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, no por eso dejan de dar buen resultado. En el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

PASTOS DE PRIMERA PARA GANADO vacuno, se arriendan por el montañés en Castillejo de Huebra. 3-2

SE ARRIENDA LA DEHESA TITULADA A busejo de Salvadós, término municipal de Valdemierque (Alba de Tormes). Del precio y condiciones dará razón, en Salamanca, D. Elías García Barrado, Palomino, 2; y en la dehesa el montañés de la misma.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Las Farmacias e herbolarios. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.



SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LOS HIJOS DEL TRABAJO

ANUNCIO

Debido proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar a ella, que pueden dirigir sus instancias al domicilio de la misma, D. Riesco, 74, todos los días de dos a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo.

Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse a la Farmacia de hijos de Villar y Pinto, donde se halla de manifiesto. Igualmente se anuncia la vacante de Consejero, para que los que deseen solicitarlo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exigen.

Salamanca 17 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo.

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, a las siete de la mañana, se abrió un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero para mesa, administrado por el mismo en la calle de Lob-hambre, número 23, esquina a la de la Alberca, a los precios siguientes: Por pellejos enteros, cántaro, a 5 pesetas; por cántaros y medios a 5'25; por botellas, cuartillo, a 0'20.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez, Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Soglio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros subscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan a este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series.

La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los subscriptores de EL LABARO, 2.50 pesetas.

Se pondrán a la venta al público en las principales librerías a 3.50 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2.50 PESETAS.

SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2.50 PESETAS.

SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

subscriptor

EL LABARO

Precio: 2.50 PESETAS.

SERIE TERCERA.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos y elemental. 3 pesetas mensuales.
Id. superior. 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Por una asignatura. 10 pesetas mensuales.
Por dos id. 15 id. id.
Por tres id. 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras. 25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias. 25 id. id.

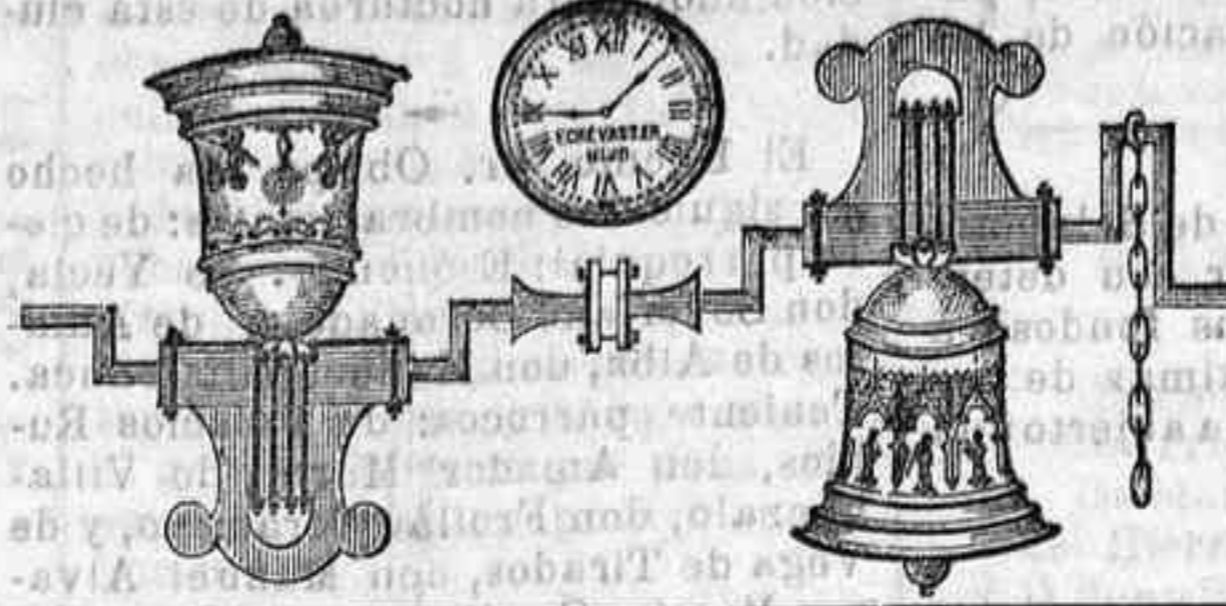
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1 - SALAMANCA

TOS, asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 23 - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.



Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad e inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA COMPAÑIA MAS PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA



Fundada en 1859

Fundada en 1859

Sobrante sobre todas sus obligaciones: Más de 70.000.000 de dollars

Mayor que el de ninguna otra Compañía del mundo.

CAPITAL ACTIVO: 330 MILLONES DE DOLLARS

SEGUROS EN VIGOR: 1.175 MILLONES DE DOLLARS

Seguros dotales, a pagos limitados, vida entera y otras combinaciones.

Facilita cuantos datos se le pidan, subdelegado en la provincia de Salamanca: DON ISIDORO GARCIA BARRADO; Palomino, núm. 2. 6-1

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el sitio mas céntrico de la población. Darán razón en la redacción de este periódico. 15-6

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
con Joduro de Hierro inalterable
Omnipotente CONTRA:
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Esclerofia, etc.
Bébase el Producto Verdadero con la
Arma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras 4fr. y 2fr.25; Jarabe 3fr.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva o instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al caballo ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colon, número 8, principal, Cabal, Valencia.

ECHEBASTER (HIJO),

Pintorería, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.

Referencias en casi todas las provincias.

Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas.

Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,

Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11 Salamanca

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura. 5. a DOS PESETAS BOTE.

L'UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN

EN

1828



PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social. Fcos. 10.000.000
Reservas. 11.950.878
Primas á recibir. 84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS. . . Fcos. 106.886.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetilén y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía; su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

"LA POLAR" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

PEDRO DOMECCQ

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

«« ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE »»

Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCQ »»

PEDRO DOMECCQ, es el mejor cognac español

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalescentes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Ulcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca a 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y a 75 la de 3/4 litro

